



## RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INNOVACIÓN SOCIAL, EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIMIENTO, DE 2 DE OCTUBRE DE 2024, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA CONCESIÓN DE LOS III PREMIOS EMPLEO-UGR DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

El Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento de la Universidad de Granada publicó la Resolución, de 5 de abril de 2024, por la que se establecen las bases de la convocatoria de los “III Premios Empleo-UGR” para estudiantes y egresados de la Universidad de Granada.

La base 10 de la citada Resolución establece que se otorgarán dos premios por cada modalidad sujeta a concurso:

- Premios a la elaboración del mejor currículum
  - o Primer premio: 1.500€
  - o Segundo premio: 1.000€
- Premios a la elaboración del mejor elevator pitch:
  - o Primer premio: 1.500€
  - o Segundo premio: 1.000€

Tras la evaluación de las solicitudes presentadas por parte del Jurado en las dos modalidades de premios Empleo UGR, y a partir de los criterios recogidos en la base 9 de la Resolución de la convocatoria, este Vicerrectorado

### RESUELVE

**Primero.** Hacer pública la relación de universitarios/as que han obtenido los premios Empleo UGR tanto en su modalidad de “elaboración del mejor currículum” como en la de “elaboración del mejor elevator pitch”, en el año 2024, que figura como Anexo de esta Resolución.

**Segundo.** En cumplimiento de la convocatoria, publicar esta Resolución en la página web del Centro de Empleo y Prácticas de la Universidad de Granada, así como comunicar a los ganadores el fallo del Jurado.

**Tercero.** Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que la dicta en el plazo de un mes, a contar del día siguiente a su publicación, o bien directamente recurso Contencioso-Administrativo, en el





UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

empleo / UGR /

plazo de dos meses a contar del día siguiente a la fecha de su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Granada.

Esteban Romero Frías  
Vicerrector de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento  
de la Universidad de Granada

Firma (1): - ESTEBAN ROMERO FRIAS  
En calidad de: VICERRECTOR DE INNOVACIÓN SOCIAL,  
EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIM



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>  
Código seguro de verificación (CSV): 2C5E0486565B50C0B167D7B630CAF842

03/10/2024 - 15:27:09  
Pág. 2 de 3



ANEXO

<b>RELACIÓN DE UNIVERSITARIOS/AS QUE HAN OBTENIDO EL PREMIO EMPLEO-UGR A LA ELABORACIÓN DEL MEJOR CURRÍCULUM AÑO 2024</b>	
1 <sup>er</sup> PREMIO	José Manuel Porras González
2 <sup>o</sup> PREMIO	Ángela Baldo Pérez

<b>RELACIÓN DE UNIVERSITARIOS/AS QUE HAN OBTENIDO EL PREMIO EMPLEO-UGR A LA ELABORACIÓN DEL MEJOR ELEVATOR PITCH AÑO 2024</b>	
1 <sup>er</sup> PREMIO	María Arias López
2 <sup>o</sup> PREMIO	Temis Amor Quiroz Lozano

